



Institución Educativa San Juan de Damasco

Preescolar – Básica Primaria – Básica Secundaria, Media
Creada por Resolución N° 0837 de mayo 30 de 2002
NIT: 806.011.909-0 DANE: 213001007797 – Localidad: 1 Histórica y Caribe Norte
Código Icfes 314591



Resolución Adjudicación 29 de julio de 2026

"FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN, INMUNIZACIÓN PARA EL CONTROL DE MURCIÉLAGO, DE POLILLA Y COMEJÉN EN TODAS LAS ÁREAS AFECTADAS 14 AULAS, LABORATORIO, SALA DE INFORMÁTICA, BIBLIOTECA, RECTORIA, ADMINISTRACIÓN, BAÑOS, SALA DE PROFESORES, CUARTO ELECTRICO Y EL PATIO, DONDE SE ENCUENTRA COCINA Y CUARTO DE ASEO, EN LA PRINCIPAL Y SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE DAMASCO"

LA Rectora de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de Contratación Aprobadas por el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la Invitación pública N.º IESJDD 0005-2026 de 2026 Cuyo objeto **FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN, INMUNIZACIÓN PARA EL CONTROL DE MURCIÉLAGO, DE POLILLA Y COMEJÉN EN TODAS LAS ÁREAS AFECTADAS 14 AULAS, LABORATORIO, SALA DE INFORMÁTICA, BIBLIOTECA, RECTORIA, ADMINISTRACIÓN, BAÑOS, SALA DE PROFESORES, CUARTO ELECTRICO Y EL PATIO, DONDE SE ENCUENTRA COCINA Y CUARTO DE ASEO, EN LA PRINCIPAL Y SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE DAMASCO.**

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

ANGEL GABRIEL ALVAREZ RADA

Que, conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación

En mérito de lo expuesto,



Institución Educativa San Juan de Damasco

Preescolar – Básica Primaria – Básica Secundaria, Media
Creada por Resolución N° 0837 de mayo 30 de 2002
NIT: 806.011.909-0 DANE: 213001007797 – Localidad: 1 Histórica y Caribe Norte
Código Icfes 314591



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N.º IESJDD 0005-2026 de 2026 a **ANGEL GABRIEL ALVAREZ RADA CC: 79526281**

Cuyo objeto es el: **FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN, INMUNIZACIÓN PARA EL CONTROL DE MURCIÉLAGO, DE POLILLA Y COMEJÉN EN TODAS LAS ÁREAS AFECTADAS 14 AULAS, LABORATORIO, SALA DE INFORMÁTICA, BIBLIOTECA, RECTORIA, ADMINISTRACIÓN, BAÑOS, SALA DE PROFESORES, CUARTO ELECTRICO Y EL PATIO, DONDE SE ENCUENTRA COCINA Y CUARTO DE ASEO, EN LA PRINCIPAL Y SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE DAMASCO.**

Por valor de: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE (\$2.422.000)**

ARTICULO SEGUNDO:

Las obligaciones derivadas del presente contrato se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

NO.	FUENTE	FECHA	RUBRO	VALOR
00015	02040201 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	2026-07-22	03210701 - MANTENIMIENTO GENERAL	\$2,422,000.00

ARTICULO TERCERO:

Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MONICA PATRICIA GONZALEZ VERGARA
Rectora